

**INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO  
DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**



**INFORME DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

**INFORME META-LOGRO**

**AÑO 2010**

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

**Febrero 2011**

Aprobado por Junta Directiva  
en el Artículo 3, de la Sesión  
Ordinaria 003-2011, el 24 de  
enero de 2011

## CONTENIDO

CONTENIDO .....	1
PRESENTACIÓN.....	2
RESUMEN .....	4
Subpartidas relevantes Ejecutado al 31 de diciembre de 2010 .....	7
I. ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y EJECUCIÓN POR PROGRAMA.....	10
II. ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2006-2010 .....	13
III. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL INSTITUTO.....	13
A. SECTOR SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA POBREZA .....	13
PROGRAMA 2: FORMACIÓN DE ASENTAMIENTOS .....	14
PROGRAMA 3: DESARROLLO DE ASENTAMIENTOS.....	18
B. SECTOR PRODUCTIVO.....	31
IV. INDICADORES DE GESTION INSTITUCIONAL AÑO 2010 .....	32
ANEXO: DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA .....	38

## PRESENTACIÓN

El Instituto de Desarrollo Agrario es el ente responsable de ejecutar la política agraria nacional, conforme a las potestades establecidas en su legislación constitutiva. Su aporte al desarrollo nacional está definido por los productos que genera como consecuencia del ejercicio de las funciones asignadas en su legislación y se concreta mediante la ejecución de planes operativos institucionales que se enmarcan en la *“Estrategia de Atención, Desarrollo y Consolidación de Asentamientos Campesinos. Período 2006-2010”*, aprobado por Junta Directiva mediante, artículo 15 de la sesión 024-06, celebrada el 25 de julio de 2006.

Asimismo, la gestión del Instituto conforme a los lineamientos establecidos en el Decreto N° 33151-MP, “Reglamento Orgánico del Poder Ejecutivo”, de Mayo 2006, se circunscribe a los Sectores Social y Productivo, para responder a los compromisos contenidos en el *“Plan Nacional de Desarrollo Jorge Manuel Dengo Obregón 2006-2010” (PND)*, en materia de pobreza, calidad de vida y desarrollo rural, como elemento básico para procurar la generación de empleo y mayor equidad de oportunidades entre las regiones, a través del planteamiento de proyectos regionales e inserción de nuevos sectores y empresas en los mercados.

Las acciones estratégicas institucionales incluidas en el *“Plan Nacional de Desarrollo Jorge Manuel Dengo Obregón 2006-2010”*, en el marco del Sector Social y de Lucha contra la Pobreza, se enmarcan en la actividad ordinaria del Instituto y se fundamentan en su legislación vigente, para el suministro de bienes y servicios a la clientela de los asentamientos campesinos.

En el Sector Productivo la gestión del Instituto se enmarcó en acciones estratégicas sectoriales dirigidas al estímulo de la competitividad sostenible y la generación de valor agregado en el sector productivo, como sector clave de la economía nacional. Asimismo al desarrollo de las comunidades rurales en regiones con bajo Índice de Desarrollo Social (IDS) mediante el impulso de proyectos capaces de generar valor agregado local, empleos de calidad y mejoras en el ingreso de productores y productoras.

En otro orden de cosas, la Dirección Superior del Instituto consideró estratégico durante el año 2010, la realización de actividades de inducción y capacitación, para el personal institucional y los actores públicos y privados, ante la eventual transformación del IDA en un ente especializado en el desarrollo rural, para promover una dinámica de participación activa y de construcción colectiva, que permita la concertación de estrategias nacionales. En este escenario, se realizarán los Encuentros Regionales Campesinos, con la participación de los actores públicos y privados locales de las diferentes regiones, en el marco del Primer Congreso Nacional Campesino *“Repensando el futuro, construyendo la Costa Rica Rural del mañana”*. También se ha programado la realización de un Encuentro de la Juventud Rural y un Encuentro Sectorial.

El objetivo general de los foros regionales campesinos es concertar un espacio de reflexión que permita generar ideas y propuestas para potenciar el proceso actual y futuro del desarrollo rural costarricense, a efecto de que la construcción de la nueva institucionalidad se base en los procesos sociales y políticos que emergen en las regiones, con la necesaria participación y diálogo de los actores públicos y privados.

Como función ordinaria, el Instituto continuó con los estudios técnicos para atender las disposiciones de los informes de la Contraloría General de la República.

En el presente documento se realiza un análisis de la gestión institucional en el marco del Plan Operativo correspondiente al ejercicio programático-presupuestario del año 2010. Asimismo, se

incluye el desempeño del Instituto en el marco del Sector Social y Lucha contra la Pobreza y el Sector Productivo, en el contexto del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010.

Los montos presupuestarios ejecutados que se reportan en el presente informe corresponden a la liquidación presupuestaria a Diciembre de 2010.

## RESUMEN

Las acciones estratégicas institucionales ejecutadas por el IDA, durante el año 2010 en el marco del Sector Social, permitieron beneficiar a un total de 16.184 familias de las cuales 4.644 corresponden a familias del Programa 2: Formación de Asentamientos, y 11.540 familias del Programa 3: Desarrollo de Asentamientos.

Los logros en el marco del Programa 2: Formación de Asentamientos fueron los siguientes:

1. **Adquisición de Tierras:** De la meta programada de 531,40 hectáreas, se adquirió el 83%, que permitió la adquisición de 5 nuevos inmuebles, para beneficiar potencialmente a 93 familias rurales.

Se invirtió un monto de ¢2.827,80 millones, que representó un 91,27% de la meta anual ajustada (¢3.098,20 millones).

2. **Asignación de tierras:** La meta establecida fue beneficiar a 893 familias con tierra, logrando al término del año 2010 adjudicar a 483 familias, que equivale al 54,09%.
3. **Escrituración de tierras:** La meta establecida para el año 2010 fue de 884 escrituras. Durante el periodo se tramitaron 83 títulos de propiedad, equivalente a un logro de 9,39% de la meta programada.
4. **Apoyo a las familias rurales en el acceso a los programas de vivienda rural:** La meta establecida fue beneficiar a 521 familias con permisos para la imposición de limitaciones, para acceder al bono parcial o total de la vivienda, obteniendo un logro de 329 autorizaciones, que equivale al 63,15% de cumplimiento. El cumplimiento de la meta anual fue afectado por el bajo nivel de cumplimiento en la entrega de escrituras.
5. **Control y Seguimiento Agrario:** Se ejecutaron acciones relacionadas con la ocupación en precario, informaciones posesorias y arrendamientos. Asimismo, se atendieron acciones vinculadas al proceso de fiscalización agraria: revocatorias, nulidades, renunciaciones, hipotecas, trasposos, segregaciones, permutas y levantamiento de limitaciones. El logro de las metas propuestas fue afectado por los aspectos relacionados con la titulación de tierras y la carencia de recurso humano suficiente para fiscalizar los predios (parcelas, lotes, granjas). Durante el año 2010 se continuó realizando esfuerzos para el levantamiento de información que permitiera dar cuenta del estado de titulación de los predios bajo jurisdicción institucional y acciones posteriores que el Instituto debería considerar, para cumplir con el requisito de titulación.

En el Programa 2 Formación de Asentamientos se obtuvo un 93,8% de ejecución presupuestaria, de un monto anual presupuestado, incluyendo las modificaciones respectivas de ¢6690,56 millones.

Los logros en el marco del Programa 3 Desarrollo de Asentamientos fueron los siguientes:

1. **Organización y Gestión Empresarial:** Durante el año 2010, se conformaron 19 nuevas organizaciones, se fortalecieron 173 organizaciones, se impartieron 412 eventos de capacitación, beneficiando a 3.459 personas y se formularon 9 planes de desarrollo en asentamientos.

El proceso de capacitación organizativa y empresarial de las organizaciones de asentamientos, que están administrando proyectos productivos, lo ejecutó el Instituto por sí o en coordinación

con el Sector Agropecuario, procurando la inserción de las organizaciones en actividades productivas. Es un proceso que se conceptualiza para el mediano plazo, por lo que se requiere la continuidad de acciones para la creación de capacidad instalada en los grupos directivos y miembros de las organizaciones. El fortalecimiento de las organizaciones involucra la tramitación legal y administrativa de las mismas, sin cuya legalidad y normatividad no podrían laborar estas agrupaciones.

**2. Crédito Rural:** En el POI 2010 se estableció una meta ajustada de inversión de ¢427,0 millones. Se cumplió un 82.47% de la meta (¢352,0 millones), que permitió beneficiar a 168 familias, mediante el financiamiento de proyectos productivos.

**3. Infraestructura Rural Básica:** En el POI 2010 se estableció una meta presupuestaria en esta actividad programática por un monto de ¢3.206,27 millones. Se logró una ejecución de ¢ 2.351,66 millones, equivalente 73,35 por ciento. En términos de recursos destinados a la inversión en obras básicas, de un monto presupuestado de ¢2.235,53 millones, se ejecutó el 94,25% (¢2107 millones), que permitió beneficiar a 2.589 familias en 51 asentamientos, con 57 obras terminadas. En el período se trabajó en 64 procesos de contratación para obras de infraestructura.

#### 4. Seguridad Alimentaria:

Se logró el fomento de granos básicos mediante el establecimiento de un área de siembra de 5.103 Hectáreas, para beneficiar a 4.910 familias. El total de inversión en Seguridad Alimentaria fue de ¢1.744,6 millones (¢1.479,2 millones PIA y ¢265,4 millones en módulos y microproyectos).

Las acciones estratégicas institucionales ejecutadas por el Instituto durante el 2010, en el marco del Sector Productivo, respondieron a la acción estratégica 4 del PND 2006-2010: *“Programa de contribución al desarrollo de las comunidades rurales en regiones con bajo Índice de Desarrollo Social (IDS) mediante el impulso de proyectos capaces de generar valor agregado local, empleos de calidad y mejoras en el ingreso de productores y productoras”*. Se logró cumplir con la meta de apoyar 100 organizaciones de productores (as) en asentamientos productivos, con fortalecimiento organizativo y empresarial. Asimismo, se cumplió con la meta de identificación, formulación, apoyo para la ejecución, control y seguimiento de 26 proyectos agroproductivos competitivos en asentamientos campesinos, con vinculación a las agrocadenas priorizadas a nivel nacional, en los que se incluyeron los Centros de Negocios para el Procesamiento y Mercadeo Agropecuario de los Asentamientos Campesinos y Territorios Vecinos (CEPROMA).

En general, durante el año 2010, en el Programa 3: Desarrollo de Asentamientos, se benefició a un total de 11.540 familias, para la entrega de 5.897 servicios. Del presupuesto de ¢9.998,85 millones, se gastó en la provisión de servicios un monto de ¢8.843,78 millones que representa el 88,45%.

Los datos relativos al presupuesto y ejecución presupuestaria, suministrados en el presente documento para el año 2010, se basan en el informe de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2010, del cual se obtienen los siguientes datos:

- Presupuesto institucional: ¢23.999,64 millones
- Presupuesto Institucional ejecutado: ¢21.202,87 millones
- Porcentaje anual de ejecución de presupuesto: 88,34%

- Porcentaje de gasto Programa 1: Actividades Centrales 83,22%
- Porcentaje de gasto Programa 2: Formación de Asentamientos: 93,80%
- Porcentaje de gasto Programa 3: Desarrollo de Asentamientos: 88,45%

Se anexa cuadro detalle de gasto y logros en partidas relevantes para el año 2010, solicitado por el analista de la Contraloría General de la República.

**Instituto de Desarrollo Agrario**  
**Subpartidas relevantes**  
**Ejecutado al 31 de diciembre de 2010**

Programa	Cuenta	Descripción de cuenta	Justificación	Presupuesto (mil. ₡)			Logros
				Inicial	Actual	Ejecutado	
Actividades Centrales	1.04.03	Servicios de ingeniería	Consultoría para las obras de electricidad en las instalaciones de oficinas centrales.	15,00	72,55	8,10	Servicio de instalación eléctrica en el edificio de la Dirección Región Brunca, en Pérez Zeledón.-
	1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	Sistemas administrativos, financieros, gestión agraria, gestión de desarrollo y Consultoría experta para la Dirección, Coordinación, Control y Ejecución de las acciones necesarias y suficientes para la puesta en operación del Sistema de información	708,83	593,78	445,93	Etapas finalizadas.
	5.01.02	Equipo de transporte	Renovación parcial de flota institucional, para el suministro de bienes y servicios a la clientela	75,00	75,00	66,43	Compra de cinco vehículos.
	5.01.05	Equipo y programa de computo	Diversidad de equipo y mobiliario para funciones administrativas	142,38	165,20	123,71	Adquisición de: servidores, equipo de seguridad perimetral de la red, cámaras de vigilancia y video conferencia, conmutadores, renovación del software.
	5.02.01	Edificios	Se presupuestan los recursos para la construcción de oficinas administrativas de la Secretaría General, Sala de Capacitación, complemento a la construcción de las instalaciones de la Dirección Región Brunca.-	547,00	191,50	62,80	Elaboración de planos, permisos, estudios de especificaciones, presupuestos, licitación y adjudicación.-
Formación de Asentamientos	1.04.03.	Servicios de ingeniería	Trabajos de topografía en asentamientos y estudios de uso conforme de suelos de predios para entrega de escrituras.	100,00	128,63	53,01	Levantamiento topográfico, dibujo y catastro del área de Reserva del asentamiento Santa María, Guanacaste. Estudios de suelos de



Programa	Cuenta	Descripción de cuenta	Justificación	Presupuesto (mil. ¢)			Logros
				Inicial	Actual	Ejecutado	
							varios niveles, avalúos de fincas y mejoras de parcelas. Certificados de uso conforme del suelo.-
	5.03.01	Terrenos	Compra de terrenos	4.000,00	3.098,16	3.027,26	Adquisición de cinco inmuebles para la conformación de asentamientos productivos.
Desarrollo de Asentamientos	1.07.01	Actividades de capacitación	Plan Nacional de Alimentos	6,52	18,16	11,83	Dar soporte al programa de capacitación en organización y gestión, y al proceso de facilitación y asesoría con los centros de procesamiento y mercadeo de alimentos (CEPROMA). Para un total de 19 en todo el territorio nacional, para los cuales se requiere realizar talleres, congresos, intercambios y otros didácticos y metodológicos.
	2.02.02	Productos agroforestales	Compra de semilla para producción orgánica, pasto y esqueje de caña de azúcar, y almácigo de café.	26,69	129,62	92,21	Pago de semilla al CNP y al INTA
	4.01.07	Préstamos al Sector Privado	Crédito Rural	427,00	427,00	352,66	Se otorgaron 189 créditos para proyectos productivos en los rubros de ganadería, granos básicos, café, musáceas, caña de azúcar, pimienta, equipo de riego, piña, agroindustria, vehículo de carga, cerdos, sandía, fresa, agroindustria.
	5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	Motobombas y motoguadañas, para el desarrollo de proyectos productivos.	68,47	89,73	44,24	Acometidas eléctricas y reguladores para los CEPROMAS.-
	5.02.01	Edificios	Aulas escolares, puestos de salud, baterías sanitarias y salones multiuso en asentamientos	213,00	517,58	473,04	Construcción de 5 aulas escolares, 1 puesto de salud, 4 baterías sanitarias, 1 salón multiuso, 1 comedor escolar. -
	5.02.02	Vías de comunicación terrestre	Caminos en los asentamientos	966,65	1.010,34	967,00	Construcción de 27 caminos ( 55,57 km), 3 puentes y 160 pasos

Programa	Cuenta	Descripción de cuenta	Justificación	Presupuesto (mil. ¢)			Logros
				Inicial	Actual	Ejecutado	
							de alcantarilla en los asentamientos.-
	5.02.07	Instalaciones	Acueductos y pozos	428,60	615,11	614,06	Construcción y mejoramiento de 7 acueductos (5,14 km).-
	5.99.01	Semovientes	Ganado	62,37	32,11	29,30	Adquisición de 89 cabezas de ganado vacuno para el establecimiento de módulos familiares de autoconsumo.
	6.02.99.	Otras transferencias a personas	Plan Nacional de Alimentos, producción de granos básicos	2.000,00	1.598,81	1.751,07	Se beneficiaron 3250 familias en la primera siembra y 2165 en la segunda, para un total de 5415.
<b>TOTALES</b>				<b>9.787,51</b>	<b>8.763,28</b>	<b>8.122,65</b>	

**Fuente:** POI 2010.- Depto. Tecnología de Información.- Depto. Administrativo.- Depto. Formación de Asentamientos.- Depto. Desarrollo de Asentamientos.- Depto. Infraestructura y Diseño de Asentamientos.- Liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del 2010.-

## I. ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y EJECUCIÓN POR PROGRAMA

Con el propósito de contribuir a una mejor comprensión de la estructura programática institucional, a continuación se presenta el detalle de su contenido:

### A. ACTIVIDADES CENTRALES

#### Naturaleza

Esta categoría por definición, no tiene productos finales asociados, por lo que no se establecen metas en el respectivo cuadro resumen. Sin embargo, las actividades centrales se caracterizan por generar una gran cantidad de productos intermedios, que apoyan el alcance de las metas de los programas sustantivos del Instituto.

Comprende el conjunto de procesos técnicos y administrativos necesarios en la toma de decisiones de alto nivel y en el apoyo y control técnico y administrativo requerido para el buen funcionamiento de los programas sustantivos de la Institución en forma integral.

#### Actividades

**Dirección Superior:** Incluye los procesos de deliberación, definición de lineamientos y coordinación de alto nivel.

**Auditoría:** Reúne los procesos necesarios para proporcionar la asesoría y apoyo técnico requerido en materia de Auditoría.

**Apoyo Jurídico:** Comprende los procesos requeridos para asesoría y apoyo técnico en materia legal y jurídica.

**Planificación:** Incluye los procesos necesarios para proporcionar la asesoría y apoyo técnico requerido en materia de planificación estratégica, programación operativa y análisis administrativo.

**Gerencia de Operaciones:** Reúne los procesos requeridos para la asesoría, dirección y coordinación interna en materia operativa en las áreas administrativa, financiera, agraria y de desarrollo, tanto en el ámbito de la sede central, como en las sedes regionales.

**Administración:** Incluye los procesos necesarios para brindar la asesoría y ejecutar las acciones requeridas en materia de administración de recursos humanos, adquisición y distribución de bienes y servicios y operación y mantenimiento de servicios de apoyo a la acción Institucional.

**Finanzas:** Incluye los procesos para brindar la asesoría y ejecución de las acciones necesarias para la recaudación de los ingresos fiscales y corrientes, para la formulación y seguimiento del presupuesto ordinario, sus modificaciones y presupuestos extraordinarios, y el control de las operaciones financieras institucionales.

### B PROGRAMA 2: FORMACIÓN DE ASENTAMIENTOS

#### Naturaleza

Este Programa comprende el conjunto de procesos necesarios para el establecimiento de un

asentamiento campesino, que genera bienes y servicios, para asentar familias en las tierras adquiridas y proveerla de un instrumento legal que respalde la posesión de la tierra y faculte al beneficiario para su usufructo. También incluye las acciones de control y seguimiento agrario que realiza la Institución.

## **Subprogramas y actividades**

### **Supervisión y Apoyo**

Comprende el proceso para ejercer la supervisión, control y coordinación del Programa Formación de Asentamientos. Los productos de esta actividad no son mensurables.

### **Subprograma 1: Adquisición y Titulación de Tierras**

Comprende los procesos necesarios para la adquisición de tierras para la formación de asentamientos campesinos, así como para la dotación de títulos de propiedad en asentamientos, en el marco de la Ley N° 2825 o Ley de Tierras y Colonización.

#### **Actividades:**

**Adquisición de tierras:** Comprende el proceso de adquisición de las tierras para conformar los asentamientos parcelarios (deben presentar características adecuadas para la producción comercial de actividades agropecuarias y la formación de un centro poblado donde se concentran los principales servicios de apoyo a la población y la producción) y de granjas familiares (deben presentar características adecuadas para la construcción de la vivienda familiar y el desarrollo de actividades para el autoconsumo).

**Asignación de Tierras:** Comprende los procesos para adjudicar las tierras adquiridas por el Instituto, para parcelas, lotes y granjas familiares.

**Escrituración de Tierras:** Comprende los procesos necesarios para proporcionar títulos de propiedad a la población de asentamientos campesinos y de las Reservas Nacionales, amparados por la Ley 2825, Ley de Tierra y Colonización.

### **Subprograma 2: Fiscalización Agraria**

Reúne los procesos para responder a la solución de demandas agrarias relacionadas con la posesión de propiedades rurales.

#### **Actividades:**

**Control Agrario:** Reúne los procesos para responder a la solución de demandas agrarias relacionadas con la posesión de propiedades rurales, tales como los conflictos de ocupación precaria, informaciones posesorias y arrendamientos.

**Seguimiento Agrario:** Comprende los procesos necesarios para realizar la supervisión, control y seguimiento legal de la posesión y uso de la tierra en los asentamientos constituidos. Para tal efecto, se realizan derogatorias sobre el derecho de posesión y usufructo de un terreno determinado, otorgado a través de una adjudicación o de un título y autorizaciones, sobre las solicitudes de las y los beneficiarios, para llevar a cabo trámites, con instituciones e individuos externos a la Institución, que afectan la propiedad de su terreno.

**Usuarios:** Personas físicas o jurídicas demandantes de bienes y servicios agrarios institucionales, de acuerdo a la normativa que rige cada proceso.

**Beneficiarios:** Personas físicas o jurídicas que reciben los bienes y servicios agrarios, conforme a la normativa vigente.

## **C PROGRAMA 3: DESARROLLO DE ASENTAMIENTOS**

### **Naturaleza**

Este Programa, comprende los procesos necesarios para promover y fortalecer el desarrollo en los asentamientos y el arraigo de las familias al medio rural.

### **Actividades Programáticas**

#### **Supervisión y Apoyo**

Comprende el proceso para ejercer la supervisión, control y coordinación del Programa Desarrollo de Asentamientos. Los productos de esta actividad no son medibles.

#### **Proyecto de Infraestructura Básica Rural**

Comprende el proceso que efectúa el Instituto mediante contratación administrativa, para la construcción o mejoramiento de obras de Infraestructura Vial (caminos, puentes, pasos de alcantarilla), Infraestructura Comunal (escuelas o aulas, centros de salud, centro comunal, electrificación y acueductos), Infraestructura para la Producción (sistemas de riego y avenamiento y otros) y Vivienda en las zonas rurales.

#### **Organización y Gestión Empresarial**

Comprende los procesos que efectúa el Instituto, con recursos propios o a través de la coordinación interinstitucional, para el desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones de los asentamientos campesinos, mediante acciones que promuevan la autogestión campesina y la creación de empresas agropecuarias.

#### **Crédito Rural**

Comprende el proceso necesario para el otorgamiento y recuperación de créditos a los beneficiarios que no son sujetos de crédito ante el Sistema Bancario Nacional y otras instituciones no gubernamentales.

#### **Conservación y uso sostenible de los Recursos Naturales**

Comprende el proceso que realiza el Instituto para promover el uso y manejo adecuado de los recursos forestales en los asentamientos, con recursos propios o mediante la coordinación con entidades especializadas en este campo.

#### **Seguridad Alimentaria**

Comprende el proceso que realiza el Instituto para promover el establecimiento de módulos de producción de autoconsumo, como fuente primaria de alimento para las familias de los beneficiarios y generación de excedentes para comercialización.

**Usuarios:** Familias de los asentamientos y pobladores de comunidades aledañas.

**Beneficiarios:** Familias de los asentamientos.

## **II. ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2006-2010**

Las acciones estratégicas institucionales incluidas en el “*Plan Nacional de Desarrollo Jorge Manuel Dengo Obregón 2006-2010*”, se inscriben en los sectores Sector Social y de Lucha contra la Pobreza y el Sector Productivo. Estas acciones se enmarcan en la actividad ordinaria del Instituto y se fundamentan en su legislación vigente, para el suministro de bienes y servicios a la clientela de los asentamientos campesinos.

### **SECTOR SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA POBREZA**

La gestión institucional realizada en el año 2010 en este sector se vincula a tres acciones estratégicas sectoriales:

- a) Mejoramiento de los mecanismos de selección de beneficiarios de los programas sociales selectivos y de asignación de los beneficios respectivos.
- b) Programas de generación de oportunidades de ingreso, empleo y desarrollo del capital social, para personas en condición de pobreza, vulnerables y en exclusión social.
- c) Mejoramiento al acceso a los programas y servicios institucionales de la población indígena por medio de la elaboración y ejecución de planes de inversión.

### **SECTOR PRODUCTIVO**

La gestión institucional realizada en el año 2010 en este sector se vincula a dos acciones estratégicas sectoriales:

- a) Plan de estímulo a la competitividad sostenible y la generación de valor agregado en el sector productivo, como sector clave de la economía nacional.
- b) Programa de contribución al desarrollo de las comunidades rurales en regiones con bajo Índice de Desarrollo Social (IDS) mediante el impulso de proyectos capaces de generar valor agregado local, empleos de calidad y mejoras en el ingreso de productores y productoras.

## **III. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL INSTITUTO**

### **A. SECTOR SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA POBREZA**

Las acciones estratégicas institucionales ejecutadas por el Instituto, en el marco del Sector Social y Lucha contra la Pobreza son las siguientes:

- a) Mejoramiento de los mecanismos de selección de beneficiarios de los programas sociales selectivos y de asignación de los beneficios respectivos.

En apoyo a esta acción estratégica sectorial, en el año 2010, el Instituto invirtió un monto de ¢4.921 millones en equipo de cómputo, adquisición de programas y licencias. La ejecución de esta acción fue realizada en el marco del Plan Estratégico para la Función de Tecnologías de Información, coordinado por el Departamento Tecnologías de Información, y correspondió al

establecimiento de sistemas informáticos y la renovación del equipo, para cumplir con el objetivo meta de administrar información de campo confiable y sistemática de los programas operativos institucionales, que fundamente las decisiones y contribuya al mejoramiento de la provisión de servicios agrarios, en el corto, mediano y largo plazo, con criterios de calidad, oportunidad y cobertura. Asimismo, la disponibilidad de información relacionada con la gestión administrativa del Instituto. El Instituto coordinó acciones en esta Dirección con la Rectoría del Sector Social; en apoyo al Sistema de Información para la Gestión Integrada de los Programas Sociales Selectivos (SIGIPSS).

No obstante, lo anterior, por lineamientos de la Rectoría esta meta fue eliminada como acción estratégica sectorial; así como lo relacionado con las metas de las disposiciones emitidas por la Rectoría en la Fase 2 del RUPB y convenios firmados.

**b) Programas de generación de oportunidades de ingreso, empleo y desarrollo del capital social, para personas en condición de pobreza, vulnerables y en exclusión social.**

En el marco de gestión del Sector Social se estableció esta acción, con el propósito de cumplir la meta 4.4.: "Atender a 30.000 familias residentes en asentamientos campesinos del IDA, con ofertas institucionales acorde a sus necesidades".

La meta anual programada correspondió a la atención de 7.000 familias en condición de pobreza, con bienes y servicios institucionales dirigidos al mejoramiento de su calidad de vida, mediante acciones estratégicas institucionales. Sin embargo, esta meta fue ampliamente superada, considerando que se benefició un total de 12.528 familias, lo que equivale a 178% de logro con relación a la meta programada. Los recursos presupuestarios correspondieron a la ejecución presupuestaria del Programa 2: Formación de Asentamientos (¢6.275,65 millones) y el Programa 3: Desarrollo de Asentamientos (¢8.843,78 millones), para un total de ejecución presupuestaria de ambos programas por un monto ¢15.119,43 millones; equivalente a un 90,59% del monto presupuestado (¢16.689,41 millones).

## **PROGRAMA 2: FORMACIÓN DE ASENTAMIENTOS**

El detalle de la ejecución de metas por programa se desglosa por actividad programática, a continuación:

### **1. Adquisición de Tierras:**

En el marco de esta actividad programática, la gestión del Instituto y los recursos se dirigieron a la "Vinculación de las familias rurales carentes de tierra a un régimen sano de posesión, por medio de la adquisición de inmuebles que reúnan los requisitos establecidos en la normativa legal".

De una meta programada de 531,40 ha, en el año 2010 se obtuvo un 83% de logro, equivalente a 441,32 ha. Con relación al monto invertido se obtuvo un logro de 91,27% del presupuesto asignado para la adquisición de inmuebles (¢2.827,80 millones), que permitió la adquisición de 5 nuevos inmuebles con un área de 441,32 hectáreas, que beneficiarán potencialmente a 93 familias rurales. Los inmuebles se adquirieron en los cantones prioritarios establecidos por la presente administración (Los Chiles, Pococí, Upala y Sarapiquí). Además, se invirtió un monto de ¢161,1 millones en la cancelación de fincas para poblaciones indígenas adquiridas el año anterior y al pago de mejoras.

A continuación se presenta la relación meta/logro para el año 2010:

### Relación Meta/Logro Año 2010

Concepto	Unidad de medida	Meta anual (1)	Ejecución	% Logro
Área a adquirir	Hectáreas	531,40	441,32	83,05
Monto a invertir	Millones ¢	3098,20	2.827,80	91,27

Fuente: POI 2010, Depto. Formación de Asentamientos y Oficinas Regionales, Diciembre 2010

(1) Metas ajustadas según los acuerdos de Junta Directiva incluidos en ANEXO.

## 2. Asignación de tierras:

En el año 2010 se benefició a un total de 483 familias localizadas en diferentes asentamientos campesinos, de las siete regiones del país, a las cuales se les asignó 191 parcelas, 241 lotes y 51 granjas familiares. El logro obtenido fue de 54,09% de la meta programada.

### Relación Meta/Logro Año 2010

Concepto	Unidad de medida	Meta anual (1)	Ejecución	% Logro
Familias a adjudicar	Familias	893	483	54,09

Fuente: POI 2010, Depto. Formación de Asentamientos y Oficinas Regionales, Diciembre 2010

(1) Metas ajustadas según los acuerdos de Junta Directiva incluidos en ANEXO.

## 3. Escrituración de tierras:

En el año 2010 se benefició a 83 familias con la entrega de igual número de títulos. El logro obtenido fue de 9,38 % de la meta programada.

### Relación Meta/Logro Año 2010

Concepto	Unidad de medida	Meta anual (1)	Ejecución	% Logro
Escrituras entregar	Escrituras	884	83	9,39

Fuente: POI 2010, Depto. Escrituración y Control Agrario y Oficinas Regionales, Diciembre 2010

(1) Metas ajustadas según los acuerdos de Junta Directiva incluidos en ANEXO.



#### 4. Control Agrario y Seguimiento Agrario:

El Control Agrario incluye acciones vinculadas a ocupación en precario, informaciones posesorias y arrendamientos. Se concretan mediante dictámenes y contratos.

En el Seguimiento Agrario, se incluyen acciones vinculadas al proceso de fiscalización agraria: revocatorias, nulidades, renunciaciones, hipotecas, traspasos, segregaciones, permutas y levantamiento de limitaciones. Se concretan mediante derogatorias y autorizaciones. El logro obtenido en el año 2010 corresponde al siguiente detalle:

**Relación Meta/Logro Año 2010**

Concepto	Unidad de Medida	Meta anual (1)	Ejecución	% Logro
Revocatorias	Derogatoria	148	52	35,14
Nulidades	Derogatoria	450	185	41,11
Renuncias	Derogatoria		58	
Hipotecas	Autorizaciones		158	
Traspasos	Autorizaciones		70	
Segregaciones	Autorizaciones		38	
Permutas	Autorizaciones		5	
Levantamiento de limitaciones	Autorizaciones		19	
Imposición de limitaciones para vivienda	Autorizaciones	521	329	63,15
Ocupación en precario	Dictámenes	86	138	160,47
Informaciones posesorias	Dictámenes	0	1.252	
Arrendamientos	Contratos	719	1.681	233,80

**Fuente:** POI 2010, Direcciones Regionales e Ing. Alfonso Quesada Chacón, Depto. Escrituración y Control Agrario, Diciembre 2010.

(1) Metas ajustadas según los acuerdos de Junta Directiva incluidos en ANEXO.

En el año 2010, en revocatorias se obtuvo un logro de 35,14%, en nulidades un 41,11% y en imposición de limitaciones para vivienda, para acceder el bono parcial o total de la vivienda, 63,15%. Con relación a las acciones relacionadas con renunciaciones, hipotecas, traspasos, segregaciones, permutas y levantamiento de limitaciones únicamente se reporta el logro obtenido ya que por la naturaleza de los procesos, que se fundamentan en la demanda del servicio por parte del usuario en el momento que lo requiera, no se hace posible el

establecimiento de metas; razón por la cual no se reporta el logro porcentual.

En general, en el año 2010, en el Programa 2: Formación de Asentamientos se benefició a un total de 4.644 familias, para la entrega de igual número de servicios. Del presupuesto de ¢7.186,37 millones se gastó en la provisión de servicios agrarios un monto de ¢5.497,5 millones, que correspondió al 76,49 % del presupuesto.

Los logros del Programa Formación de asentamientos permitieron la incorporación de nuevos propietarios a tierras adquiridas, la seguridad de la tenencia de la tierra, mediante el otorgamiento de escrituras, el acceso a autorizaciones que facilitan el potencial desarrollo de las tierras adjudicadas a las familias rurales, así como el control sobre el uso y tenencia de la tierra.

A continuación se presenta un resumen de los aspectos positivos vinculados a los procesos sustantivos del Programa 2: Formación de Asentamientos y que contribuyeron a la producción de bienes y servicios; así como algunas debilidades y medidas correctivas que requieren ser atendidas.

#### **Aspectos positivos (fortalezas):**

1. La Dirección Superior estableció comisiones para realizar la revisión de manuales y reglamentos relacionados con los procesos de adquisición y asignación de tierras, lo que permitió incorporar las modificaciones pertinentes, en procura de una administración más eficiente de los procesos en las competencias internas y vinculación con entes involucrados.
2. Existencia de personal técnico capacitado en las actividades vinculadas a los procesos relacionados con el programa.
3. Disponibilidad de recursos financieros propios asignados a las actividades programáticas vinculadas al programa..
4. Reglamentación que regula los procesos vinculados a los procesos, de conformidad con el ente contralor.
5. Se continuó realizando esfuerzos para el levantamiento de información, que permitiera dar cuenta del estado de titulación de los predios bajo jurisdicción institucional y acciones posteriores que el Instituto debería considerar, para cumplir con el requisito de titulación.
6. Experiencia de funcionarios de campo y asesores legales en los procesos agrarios.
7. Contratación de servicios de inspección y trámite de expedientes de arrendamientos en la franja fronteriza sur.

#### **Aspectos negativos (debilidades):**

Existen algunos aspectos que afectaron el nivel de ejecución del Programa 2: Formación de Asentamientos y que de ser atendidos mejorarán significativamente la producción de bienes y servicios, y consecuentemente, el nivel de ejecución presupuestaria. Destacan los siguientes:

1. Las metas relacionadas con la adquisición de tierra son afectadas debido a que la mayoría

de fincas ofertas no cumplen con los requisitos básicos para calificar. Especialmente, aquellas con limitaciones edafoclimáticas respecto a lo establecido en el actual reglamento. Asimismo, debido a la rigurosidad del reglamento, sobre todo en lo referente a aspectos topográficos y pendiente de suelos, y sobre todo por la presencia de un porcentaje alto de área boscosa, ha sido muy difícil localizar áreas idóneas.

2. Precios altos de los inmuebles y ofertas con valores muy altos con respecto al valor de mercado limitan una mayor cobertura de la actividad de adquisición de tierras.
3. Número reducido de funcionarios regionales asignados al proceso de asignación de tierras, los cuales a su vez deben participar en otras tareas, tales como fiscalización y capacitación en el Sistema de Gestión Agraria SIGA, lo que afectó la gestión en los procesos de revocatoria y nulidad, por lo que disminuyó el cumplimiento de metas en recuperación de predios y consecuentemente en adjudicación.
4. Se destinan recursos humanos y financieros para el estudio de los grupos de presión por la tierra. No obstante, el 40% de las familias solicitantes son declaradas no elegibles.
5. Las certificaciones del MINAET relacionadas con la clasificación de patrimonio natural del Estado, que deben considerarse para el trámite de la escrituración, no se emitieron oportunamente y en algunos casos, no contenían la información solicitada por el Instituto.
6. Se mantienen pendientes de inscribir en el Registro Público gran cantidad de escrituras, producto de los cambios que se presentaron con el Nuevo Código Notarial y con el Nuevo Reglamento del Catastro Nacional.
7. En el caso de algunas municipalidades no se tramitó el visado de planos para la escrituración de predios, en razón de la morosidad del Instituto; no obstante que el IDA está exento.
8. Número reducido de funcionarios, para asumir las actividades relacionadas con escrituración y notariado y fiscalización agraria

### **PROGRAMA 3: DESARROLLO DE ASENTAMIENTOS**

El detalle de la ejecución de metas por programa para el año 2010 se desglosa a continuación por actividad programática:

#### **1. Infraestructura Rural Básica:**

En el año 2010, se trabajó en 64 procesos de contratación administrativa y se logró una ejecución de ¢2.107 millones (94,25% del monto presupuestado), en beneficio de 2.589 familias en 51 asentamientos, con un total de 57 obras terminadas.

Las obras que se ejecutaron durante el año son las siguientes:

### Relación Meta/Logro Año 2010

Concepto	Unidad de Medida	Meta anual (1)	Ejecución	% Logro
Caminos a construir y mejorar	Obras	22	27	122,73
	Kilómetros	39,81	55,57	139,59
Puentes a construir	Puentes	4	3	75,00
Pasos de alcantarillas a construir	Pasos	73	160	219,18
Tendido eléctrico a construir	Obras	9	7	77,78
	Kilómetros	15,54	14,43	92,86
Acueductos a construir y mejorar	Obras	9	7	77,78
	Kilómetros	74,95	57,14	76,24
Pozos a construir	Pozos	1	0	0
Aulas escolares a construir y mejorar	Aulas	3	5	166,67
	Metros <sup>2</sup>	216	360	166,67
Baterías sanitarias a construir	Baterías	4	4	100,00
	Metros <sup>2</sup>	36,64	39,36	107,42
Salón multiuso	Salón		1,00	LNP *
	Metros <sup>2</sup>		150,00	LNP*
Comedores escolares a construir y mejorar	Comedores	1	1	100,00
	Metros <sup>2</sup>	72	72	100,00
Puestos de salud a construir y mejorar	Puestos	1	1	100,00
	Metros <sup>2</sup>	129	98	75,58
Infraestructura agroindustrial a construir y mejorar	Obras	2	1	50,00
	Metros <sup>2</sup>	316	280	88,61

\*: Logro No Programado

**Fuente:** Arq. Virginia Arroyo A., Depto. Infraestructura y Planificación de Asentamientos, Diciembre 2010.

(1) Metas ajustadas según los acuerdos de Junta Directiva incluidos en ANEXO.

## 2. Capacitación y Gestión Empresarial

Los logros obtenidos en el año 2010 en esta actividad programática se resumen a continuación:

### Relación Meta/Logro Año 2010

Concepto	Unidad de Medida	Meta anual (1)	Ejecución	% Logro
Organizaciones a formar	Organizaciones	10	19	190,00
Organizaciones a fortalecer	Organizaciones	130	173	133,08
Eventos de capacitación	Eventos	280	412	147,14
Personas a capacitar	Personas	3292	3.459	105,07
Planes de desarrollo a realizar	Planes	14	9	64,29

*Fuente:* Lic. Luis Calderón R., Depto Servicios para el Desarrollo y Direcciones Regionales, Diciembre 2010.

(1) Metas ajustadas según los acuerdos de Junta Directiva incluidos en ANEXO.

Durante el año 2010 se conformaron 19 organizaciones, se fortalecieron 173 organizaciones, se impartieron 412 eventos de capacitación, para beneficiar a 3.459 personas y se formularon 9 planes de desarrollo en asentamientos.

El proceso de capacitación organizativa y empresarial de las organizaciones de asentamientos, que están administrando proyectos productivos, lo ejecutó el Instituto por sí o en coordinación con el Sector Agropecuario, procurando la inserción de las organizaciones en actividades productivas. Es un proceso que se conceptualiza para el mediano plazo, por lo que se requiere la continuidad de acciones para la creación de capacidad instalada en los grupos directivos y miembros de las organizaciones. El fortalecimiento de las organizaciones involucra la tramitación legal y administrativa de las mismas, sin cuya legalidad y normatividad no podrían laborar estas agrupaciones.

Durante el año hubo una reducción, en el número de grupos que formalizaron su agrupación y más bien los esfuerzos se dirigieron a fortalecer los grupos formalmente constituidos, en actividades dirigidas al fortalecimiento organizativo, desarrollo de relaciones sociales de producción, análisis de la sociedad local, mejoramiento organizativo y de la gestión, entre otros.

El detalle de logros se presenta a continuación:

### Organizaciones fortalecidas con actividades organizativas y empresariales

Durante el año 2010, el Instituto, por medio de la participación de los funcionarios del Área Organización y Gestión Empresarial y de las oficinas regionales, realizaron eventos de capacitación dirigidos al fortalecimiento de las organizaciones de base de los asentamientos,

en la acción estratégica institucional incluida en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, en el marco del Sector Productivo, denominada “Fortalecimiento empresarial de las organizaciones de productores de asentamientos con proyectos productivos vinculados a los mercados internos y/o exportación”. Se completó la meta para el período 2006-2010 relacionada con el fortalecimiento de 100 organizaciones en asentamientos campesinos.

A continuación se presenta el listado de organizaciones sujetas a fortalecimiento organizativo y empresarial.

**Organizaciones fortalecidas con actividades organizativas y empresariales  
años 2009-2010**

<b>ASENTAMIENTO</b>	<b>OFICINA SUBREGIONAL</b>
<b>REGIÓN CENTRAL</b>	
1. Yama	Turrialba
2. El Sauce	Turrialba
3. Pejibaye (Amuplabi)	Turrialba
4. Atirro (Cañita) (CEPROMA)	Turrialba
5. Coopesanpar	Cartago
6. La Estrella del Guarco	Cartago
7. Rodolfo Coto	Cartago
8. Las Aguas	Cartago
9. San Miguel	Puriscal
10. San Gabriel (CEPROMA)	Turrubares
11. Dulce Ecológico (Los Trapicheros)	Grecia
12. Bajos de Zúñiga	Grecia
13. Bajo La Paz	Grecia
14. La Españolita	Grecia
15. Monte Lirio	Grecia
16. AMASIA	Grecia
17. Concepción de Naranjo	Grecia
18. La Unión	Grecia
19. San Pedro de Trojas	Grecia
20. San Roque de Naranjo	Grecia
21. San Luis	Grecia
<b>REGIÓN CHOROTEGA</b>	
22. La Piragua	Santa Cruz
23. La Pavona	Santa Cruz
24. Junquillal Sector La Florcita	Santa Cruz
25. La Roxana (CEPROMA)	Santa Cruz
26. San Dimas	Liberia
27. Argendora	Liberia
28. Santa Cecilia (CEPROMA)	Liberia
29. Nueva Tronadora	Cañas
30. Nuevo Arenal	Cañas
31. Bagatzí (CEPROMA)	Cañas
32. Río Blanco	Cañas

<b>ASENTAMIENTO</b>	<b>OFICINA SUBREGIONAL</b>
33. Falconiana	Cañas
34. Cabeceras G.F.	Cañas
35. El Sombrerito	Cañas
36. Solania	Cañas
<b>REGIÓN PACÍFICO CENTRAL</b>	
37. El Barro	Orotina
38. Lagunillas	Orotina
39. Lagunas	Orotina
40. Zapotal	Orotina
41. El Vivero	Orotina
42. Río Grande	Paquera
43. Río Grande Coopeproguata (CEPROMA)	Paquera
44. Las Flores	Paquera
45. Canjelito	Paquera
<b>REGIÓN BRUNCA</b>	
46. La Luchita	San Isidro
47. UPIAV	San Isidro
48. El Progreso (CEPROMA)	San Isidro
49. La Cuscusa	San Isidro
50. Fila Pinar	Coto Brus
51. La Istriana	Coto Brus
52. Sansi (CEPROMA)	Coto Brus
53. Multinacional	Río Claro
54. Piedras Blancas Agricoop (CEPROMA)	Río Claro
55. La Julieta (Canaima 2)	Río Claro
56. Osa (siete sectores)	Osa
57. La Palma (CEPROMA)	Osa
<b>REGIÓN HEREDIA</b>	
58. La Rambla	Horquetas
59. Cubujuqui	Horquetas
60. Ticari	Horquetas
61. Río Chirripó	Horquetas
62. Finca Dos	Horquetas
63. Las Orquídeas (Gil Tablada)	La Virgen
64. Jerusalem	La Virgen
65. Laky (CEPROMA)	La Virgen
66. La Orquídeas Coopetierra Nueva	La Virgen
67. Prodifresa	La Virgen
68. Rojomaca	La Virgen
<b>REGIÓN HUETAR NORTE</b>	
69. Llano Bonito	Guatuso
70. Llano Bonito-Muriza (CEPROMA)	Guatuso
71. Colonia Naranjeña	Guatuso
72. El Valle	Guatuso
73. San Marcos Playones de Cutris	Santa Rosa
74. Santa Elena	Santa Rosa

<b>ASENTAMIENTO</b>	<b>OFICINA SUBREGIONAL</b>
75. La Lucha	Santa Rosa
76. Las Nubes (CEPROMA)	Santa Rosa
77. La Palmera (CEPROMA)	Upala
78. San Blas (CEPROMA)	Upala
79. El Pílon	Upala
80. Valle Bonito	Upala
81. La Tigra Ornamentales	Ciudad Quesada
82. Quebrada Grande	Ciudad Quesada
83. El Futuro	Ciudad Quesada
84. La Mina (GF)	Ciudad Quesada
85. Bonanza del Norte (CEPROMA)	Ciudad Quesada
<b>REGIÓN HUETAR ATLÁNTICA</b>	
86. La Cosecha	Siquirres
87. El Valle	Siquirres
88. La Esmeralda	Siquirres
89. Acasi	Siquirres
90. Ross Hill	Siquirres
91. El Maná (CEPROMA)	Cariari
92. Coopepalmitas	Cariari
93. La Lucha	Cariari
94. El Triunfo (CEPROMA)	Cariari
95. El Zota (CEPROMA)	Cariari
96. Bella Vista	Cariari
97. Bananito Norte	Batán
98. Sara	Batán
99. ASOPALMA	Batán
100. País (CEPROMA)	Talamanca
<b>100 Organizaciones</b>	

**Fuente:** Lic. Luis Calderón R., Coordinador Área Organización y Gestión, Diciembre 2010.

Durante el año 2010, se incluyeron en este grupo de organizaciones, las correspondientes a los Centros de Negocios para el Procesamiento y Mercadeo Agropecuario de los Asentamientos Campesinos y Territorios Vecinos (CEPROMA).

**Organizaciones administradoras de CEPROMA  
Año 2010**

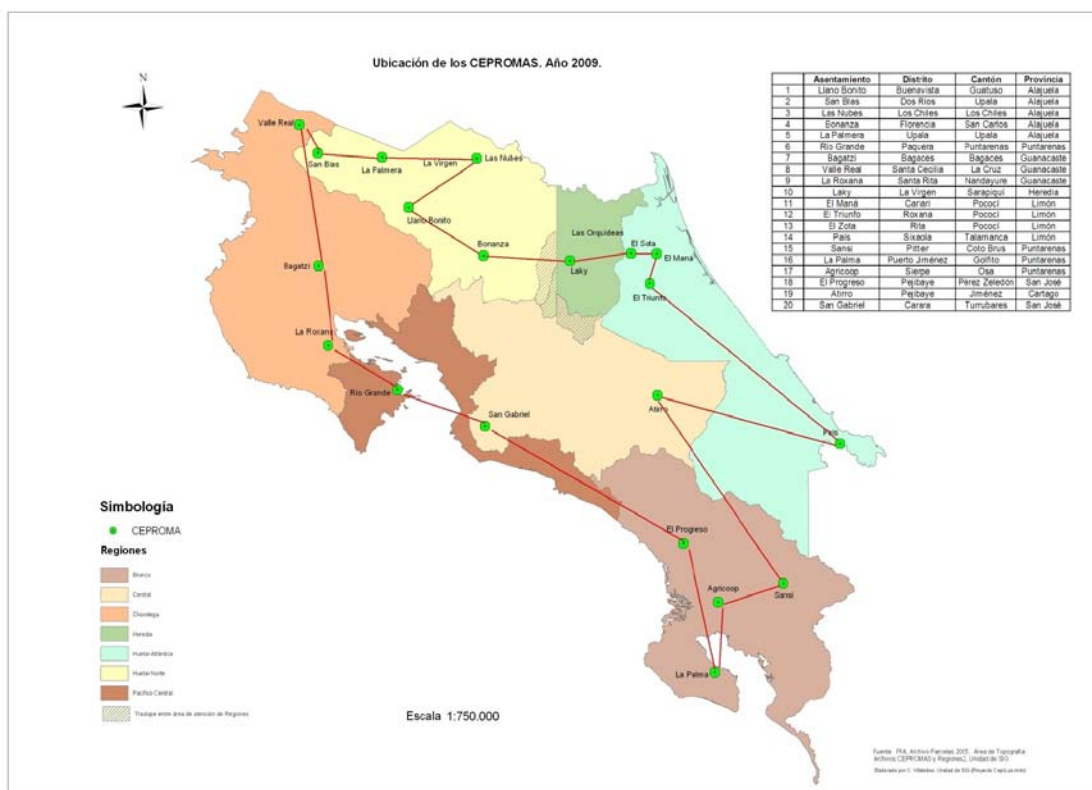
<b>ORGANIZACIONES</b>	<b>OFICINA SUBREGIONAL</b>
<b>REGIÓN CENTRAL</b>	
101. Atirro (Cañita)	Turrialba
102. San Gabriel	Turrubares
<b>REGIÓN CHOROTEGA</b>	
1. La Roxana	Santa Cruz



<b>ORGANIZACIONES</b>	<b>OFICINA SUBREGIONAL</b>
2. Valle Real (Santa Cecilia)	Liberia
3. Bagatzí	Cañas
<b>REGIÓN PACÍFICO CENTRAL</b>	
4. Río Grande Coopeproguata	Paquera
<b>REGIÓN BRUNCA</b>	
5. El Progreso	San Isidro
6. Sansi	Coto Brus
7. Piedras Blancas Agricoop	Río Claro
8. La Palma	Osa
<b>REGIÓN HEREDIA</b>	
9. Laky	La Virgen
<b>REGIÓN HUETAR NORTE</b>	
10. Llano Bonito-Muriza	Guatuso
11. Las Nubes	Santa Rosa
12. La Palmera	Upala
13. San Blas	Upala
14. Bonanza del Norte	Ciudad Quesada
<b>REGIÓN HUETAR ATLÁNTICA</b>	
15. El Maná	Cariari
16. El Triunfo	Cariari
17. El Zota	Cariari
18. País	Talamanca

**Fuente:** Lic. Luis Calderón R., Coordinador Área Organización y Gestión, Diciembre 2010.

En el siguiente mapa se localizan los 20 CEPROMA mencionados.



Acciones de coordinación interinstitucional, para la ejecución de actividades de capacitación organizativas y empresariales de los CEPROMA

El proceso seguido en la facilitación organizativa, administrativa y de gestión de calidad en organizaciones administradoras de los CEPROMA regionales, se fundamentó en el trabajo integrado de la Comisión Sectorial de Empresariedad y Género. Durante el año 2010, se continuó dando seguimiento a las actividades desarrolladas durante el año 2009, ya que el proceso de capacitación y empoderamiento de las organizaciones para su inserción en los mercados y circuitos comerciales regionales constituye un proceso de mediano plazo.

Se ejecutaron las siguientes actividades:

- Se realizaron análisis de experiencias con grupos generadores de servicios poscosecha, para definir un modelo básico de operación de un CEPROMA.
- Análisis situacional de organizaciones administradoras de los CEPROMA y realización de veinte diagnósticos situacionales en organizaciones administradoras. Asimismo, informe de resultados y devolución de análisis diagnóstico a organizaciones.
- Facilitación a las organizaciones administradoras para la aplicación operativa de instrumentos de análisis situacional.
- Talleres a técnicos en formación de liderazgo y potenciación de energías locales.,

dirigidos a promover el cambio, identidad y compromiso de los equipos de trabajo interinstitucionales regionales.

- Formulación de planes de fortalecimiento de las organizaciones administradoras.
- Capacitación en gestión de calidad y manejo pos cosecha.
- Suscripción de convenios y proyectos de cooperación.
- Proceso de elaboración de planes de negocios para cada CEPROMA.
- Análisis y firma de los contratos de uso entre el IDA y las organizaciones administradoras de CEPROMAS
- Análisis del manual de funcionamiento en planta, elaboración de registros de control de operación y elaboración de registros administrativos para la operación de los servicios.

### 3. Crédito Rural:

Los logros obtenidos en el año 2010 en esta actividad programática se resumen a continuación:

#### Relación Meta/Logro Año 2010

Concepto	Unidad de Medida	Meta anual (1)	Ejecución	% Logro
Operaciones crediticias a desembolsar	Operaciones	220	168	76,36
Monto a invertir en crédito	Millones ¢	427,00	352	82,47

**Fuente:** Licda Carmen Rodríguez Área Crédito Rural y Direcciones Regionales, Diciembre 2010.

(1) Metas ajustadas según los acuerdos de Junta Directiva incluidos en ANEXO.

Se otorgaron 168 créditos a familias campesinas de asentamientos, invirtiéndose un monto de ¢352,14 millones, que permitió el financiamiento de proyectos productivos en los siguientes rubros: mejoramiento de infraestructura en parcelas, maquinaria y equipo, comercio, ganadería, plátano, ecoturismo, granos básicos, café, arroz, raíces y tubérculos, caña de azúcar y piña, entre otros. Se obtuvo un 76,36% de ejecución en el concepto operaciones crediticias y un 82,47% en el monto invertido. Se recuperó un monto de ¢181,83 millones por créditos previamente otorgados.

### 4. Seguridad Alimentaria:

En el marco de esta actividad se ejecutaron acciones dirigidas a:

- a. Promover el establecimiento de sistemas de producción competitivos (huertos familiares para autoconsumo y microproyectos), para el fomento de la producción de alimento para las familias de los beneficiarios y generación de excedentes, que mejoren el nivel de ingreso de las familias.

- b. Reactivar la producción de granos básicos en los asentamientos campesinos del IDA, para contribuir al mejoramiento de la dieta alimentaria de las familias que los integran y al incremento de la producción y al abastecimiento nacional. Asimismo, fortalecer los CEPROMA, como centros de negocios administrados por organizaciones de pequeños productores, para el procesamiento y mercadeo agropecuario, de los granos básicos, y de otros alimentos para consumo humano y concentrado para animales.

A continuación se presentan los logros del año 2010:

### Relación Meta/Logro Año 2010

Concepto	Unidad de medida	Meta anual (1)	Ejecución	% Logro
Seguridad Alimentaria				
1. Seguridad Alimentaria				
Módulos de autoconsumo a establecer	Módulos	432	348	80,56
Monto a invertir en módulos de autoconsumo	Millones ¢	1.598,8	1.479,2	92,5
Microproyectos	Nº	10	2	20
Monto a invertir	Millones ¢	65,6	40,5	61,74
2. Programa Integral de Alimentos (PIA)				
Módulos de granos básicos	Módulos	4.763	4.910	103,09
Monto a invertir en granos básicos (*)	Millones ¢	1.598,8	1.479,2	92,52

**Fuente:** Ing. Olga Vargas, Dirección de Desarrollo, Lic. Jorge López C. Área Seguridad Alimentaria y Directores Regionales. Diciembre 2010.

(1) Metas ajustadas según los acuerdos de Junta Directiva incluidos en ANEXO.

Se logró el fomento de granos básicos mediante el establecimiento de un área de siembra de 5.103 Hectáreas, para beneficiar a 4.910 familias. El total de inversión en Seguridad Alimentaria fue de ¢1.744,6 millones (¢1.479,2 millones PIA y ¢265,4 millones en módulos y microproyectos).

En general, durante el año 2010, en el Programa 3: Desarrollo de Asentamientos, se benefició a un total de 11.540 familias, para la entrega de 5.897 servicios. Del presupuesto de ¢9.998,85 millones, se gastó en la provisión de servicios un monto de ¢8.843,78 millones que representa el 88,45%.

Los logros obtenidos en este programa permitieron aumentar la cantidad de familias de los asentamientos con acceso a los servicios básicos para la población y la producción, mediante la focalización de la inversión, la capacitación organizativa y empresarial, construcción de obras, financiamiento de proyectos productivos, fortalecimiento de los CEPROMA, como centro de gestión, producción y comercialización de granos básicos.

Interesa señalar, que las acciones desarrolladas por el Programa Integral de Alimentos, ejecutado por el Instituto en coordinación con el Sector Social, en el marco de la acción del

PND-2006-2010, denominada *“Programas de generación de oportunidades de ingresos, empleo y desarrollo del capital social, para personas en condición de pobreza, vulnerables y en exclusión social”*, permitieron reactivar la producción de granos básicos incorporando 5.130 hectáreas a la producción nacional y beneficiando a 4.910 familias. Para el cumplimiento de este objetivo, se contó también con el apoyo de las instituciones del Sector Agropecuario.

A continuación se presenta un resumen de los aspectos positivos vinculados a los procesos sustantivos del Programa 3: Desarrollo de Asentamientos y que contribuyeron a la producción de bienes y servicios; así como algunas debilidades y medidas correctivas que requieren ser atendidas.

### **Aspectos positivos (fortalezas):**

1. El proceso de infraestructura rural cuenta con un mapeo que facilita la identificación de las diferentes fases de los proyectos, a nivel central y regional.
2. El Departamento de Infraestructura Rural mantiene una eficiente coordinación con las instancias regionales, lo que ha permitido disminuir los riesgos en el cumplimiento de metas.
3. Existe recurso humano regional capacitado para la elaboración de los perfiles técnicos de los proyectos y obras de infraestructura.
4. Eficiente coordinación con las instancias regionales en la actividad organización y gestión empresarial, lo que ha permitido disminuir los riesgos en el cumplimiento de metas.
5. Existe recurso humano capacitado regional en el proceso de gestión y organización empresarial.
6. Posicionamiento en el Sector Agropecuario del servicio institucional de crédito, lo que ha permitido mejorar la coordinación con entes públicos y privados.
7. Disponibilidad de recursos propios institucionales, lo que permite asignar presupuesto por región, para el fomento de actividades productivas.
8. Baja tasa de interés en las líneas crediticias, que está por debajo de las tasas de mercado.
9. Se cuenta con un sistema de crédito tanto a nivel central como regional, que brinda información oportuna y confiable para la formalización, trámite y proceso cobratorio. Asimismo, se cuenta con un sistema que permite realizar el análisis de crédito.
10. Existe credibilidad por parte del beneficiario al tramitar el las demandas de servicios, en el

rubro de seguridad alimentaria.

11. Se dispone de recursos institucionales para apoyar al asignatario de la tierra en el proceso de desarrollo como productor, por medio de actividades que fomentan la seguridad alimentaria.

### **Aspectos negativos (debilidades):**

Existen algunos aspectos que afectaron el nivel de ejecución del Programa 3: Desarrollo de Asentamientos y que de ser atendidos mejorarán significativamente la producción de bienes y servicios, y consecuentemente, el nivel de ejecución presupuestaria. Destacan los siguientes:

1. La crisis financiera internacional afectó la demanda de recursos crediticios durante el periodo.
2. Los daños y perjuicios causados por los fenómenos climatológicos, dejaron a los productores en una situación precaria, por lo que se les dificulta honrar sus compromisos crediticios.
3. El Expediente N°17.291, ha generado una serie de expectativas en los deudores respecto a la condonación de deudas, intereses y multas de los créditos adquiridos con fondos de Crédito Rural, lo que dificultó la gestión de cobro.
4. Número reducido de funcionarios, para asumir las actividades relacionadas con los procesos organización y gestión empresarial, crédito rural, infraestructura rural, seguridad alimentaria y formulación de proyectos para el fomento del desarrollo productivo.
5. La crisis afectó el sector de la construcción provocando una reducción en los costos de las obras por parte de las empresas, lo que incidió en una subejecución presupuestaria en esta actividad programática.
6. Debilidad de la estrategia del Sector Público Agropecuario para el desarrollo sistemático y sostenible de los asentamientos campesinos.
7. El proyecto de transformación del Instituto de Desarrollo Agrario en el Instituto de Desarrollo Rural requirió durante el año que las oficinas regionales y unidades ejecutaran una serie de acciones que involucran a la sociedad civil, lo que implicó un trabajo adicional a lo programado.
8. Aunado a lo anterior se mantuvo como elemento limitante de la gestión institucional la deficiencia en cantidad de recurso humano, que afectó el desempeño de los procesos sustantivos vinculados a los programas operativos institucionales y consecuentemente, el cumplimiento de las metas físicas y presupuestarias establecidas en el POI 2010.

### **c) Mejoramiento al acceso a los programas y servicios institucionales de la población indígena por medio de la elaboración y ejecución de planes de inversión.**

La meta anual programada corresponde a la vigilancia de 8 reservas indígenas en el territorio

nacional, mediante el pago de los salarios de los guardareservas asignados para la vigilancia de las reservas indígenas, a efecto de apoyar el mantenimiento adecuado de la condición legal y ambiental de estos territorios indígenas localizados en el territorio nacional: Talamanca, Chirripó, Guaymí, Taymí, Bajo Chirripó, Telire, Nairi-Awari y Quitirrisí.

## **B. SECTOR PRODUCTIVO**

La gestión institucional realizada en el año 2010 en este sector, se vinculó a dos acciones estratégicas sectoriales:

a) Plan de estímulo a la competitividad sostenible y la generación de valor agregado en el sector productivo, como sector clave de la economía nacional.

En el marco de esta acción los esfuerzos institucionales se dirigieron a fortalecer las capacidades empresariales y los instrumentos gerenciales de 100 organizaciones de base de los asentamientos, para apoyar su participación en los proyectos productivos vinculados a las agrocadenas priorizadas a nivel nacional.

El cumplimiento del objetivo de fortalecimiento de las organizaciones se logró con el acompañamiento del MAG, el CNP y las otras entidades del sector en las regiones. Esta acción trasciende un ejercicio económico, por lo que se continuará atendiendo a las 100 organizaciones, incluyendo a las organizaciones que participan en la administración de los CEPROMA (Centros de procesamiento y mercadeo de alimentos). De este modo el Instituto completó la meta programada para el período 2006-2010. Los recursos ejecutados correspondieron a los de la actividad programática Capacitación y Gestión Empresarial.

b) Programa de contribución al desarrollo de las comunidades rurales en regiones con bajo Índice de Desarrollo Social (IDS) mediante el impulso de proyectos capaces de generar valor agregado local, empleos de calidad y mejoras en el ingreso de productores y productoras.

En el marco de esta acción, los esfuerzos se dirigieron al fortalecimiento empresarial de las organizaciones de productores de asentamientos, con proyectos productivos vinculados a los mercados internos y/o exportación, mediante la identificación, formulación, apoyo para la ejecución, control y seguimiento de proyectos agroproductivos competitivos en asentamientos campesinos, con vinculación a las agrocadenas priorizadas a nivel nacional.

Durante el año 2010 se continuó dando seguimiento a los 7 proyectos que datan del año 2007-2008: a) Desarrollo Agroindustrial de Caña de Azúcar en Complejo Atirro, región Central Oriental; b) Producción de plátano para exportación, región Huetar Atlántica, c) Producción de Palma Aceitera, región Huetar Atlántica, d) Apoyo a la producción de Cebolla, región Chorotega, e) Producción de plátano para exportación, región Brunca, f) Desarrollo Integral de plantas ornamentales, región Huetar Norte; g) Siembra de piña orgánica, región Huetar Norte. Además se incorporaron los CEPROMA, que se ejecutan en asentamientos campesinos.

De este modo se completó la meta del periodo de 26 proyectos productivos. El enfoque de atención de estos proyectos es de mediano plazo, por lo que se requiere la efectiva participación de los Comités Sectoriales Regionales Agropecuarios; para que se dé seguimiento a los planes de acción respectivos y se identifiquen las necesidades en los diferentes componentes de las agrocadenas.

Se adjunta en archivo electrónico el detalle de lo actuado en el Sector Productivo.



#### **IV. INDICADORES DE GESTION INSTITUCIONAL AÑO 2010**

A partir de las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República en el año 2007, el Instituto realizó un planteamiento para contar con información confiable y sistemática, en el marco del Sistema de Gestión Agraria y Desarrollo SIGADES, en el mediano plazo; de modo que esta información proporcionara el insumo necesario para evaluar la gestión institucional, a partir de un sistema de indicadores adaptado a las condiciones institucionales.

La generación de información en el marco del SIGADES, a partir de su aprobación en marzo del 2008, se dificultó debido a la existencia de debilidades en las áreas agraria y de desarrollo socioeconómico de los predios bajo su jurisdicción, específicamente con relación a los instrumentos para la recolección de información de campo, así como del sistema digital para la recopilación y procesamiento de la información, que requirieron ser subsanadas en el proceso. Aunado a lo anterior, se determinaron deficiencias relacionadas con la confiabilidad de la información suministrada por las oficinas regionales.

Al término del año 2010 se obtuvieron avances importantes, que contribuirán al mejoramiento de la información de base requerida, para estar en capacidad de establecer un conjunto de indicadores de resultado/impacto, para la valoración de la gestión institucional.

- a) El desarrollo del Sistema Integrado Agrario SIGA, en el marco del Plan Estratégico de Tecnologías de Información del Instituto, que incluye los subsistemas: Ordenamiento Agrario, Selección de Familias, Fiscalización Agraria, Sistema de Información Geográfico y Topografía. Este sistema está en etapa de producción, por lo que el año 2011 constituye un periodo para realizar ajustes técnicos y de conectividad con la sedes regionales y permitirá contar con la base de información agraria alimentada en un sistema, que deberá ser depurada en su consistencia y confiabilidad con los análisis de campo, conforme a la situación de los predios.
- b) Finalización de la Contratación Directa 2009CD-000199-01 “Contratación de Servicios de Asesoría para la construcción de un sistema de información que caracterice y determine el nivel de desarrollo de asentamientos del IDA”. Se generó un informe final que permitirá fundamentar a futuro la política institucional y vinculación con otros sectores involucrados en el desarrollo social y económico de los asentamientos, sistematizar el proceso de levantamiento, procesamiento y análisis de información y elaborar indicadores de desempeño para la medición del grado de avance de la promoción de las familias y los asentamientos, en el marco de la realidad rural en que están insertos.

Para ambos casos, el Instituto ha señalado al ente contralor y a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria que estará en disposición de establecer el conjunto de indicadores a partir del ejercicio económico del año 2012; atendiendo el principio de que será hasta entonces que se contará con la información confiable y sistemática que permita satisfacer dicha petitoria.

Interesa señalar que el esfuerzo que la institución está realizando para contar con indicadores pertinentes, confiables y sistemáticos, están dirigidos a visibilizar la gestión institucional y la rendición de cuentas, que responda al cumplimiento de los objetivos, políticas y estrategias institucionales, lo que implica, que toda la programación y

presupuestación institucional deberá ser realizada, para que se constituyan en instrumentos sujetos de seguimiento, control y monitoreo, en la provisión oportuna de bienes y servicios que responda a las demandas de la clientela institucional y oriente la toma de decisiones para asegurar la calidad de los mismos.

De conformidad con lo anterior, y siguiendo los lineamientos de la Autoridad Presupuestaria, el Instituto estableció para el año 2010, una batería de indicadores de desempeño, en el entendido de que los indicadores de resultado (impacto), serían objeto de una implementación posterior, una vez que los componentes del SIGADES hayan sido desarrollados y se cuente con los sistemas de información respectivos.

A continuación se presenta el desempeño de indicadores de acuerdo a las directrices de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria y con base en la liquidación presupuestaria a Diciembre de 2011.

## Desempeño de indicadores por Programa - Año 2010

**Institución:** Instituto de Desarrollo Agrario

**Programa 2:** Formación de Asentamientos

Objetivos estratégicos del programa	Indicadores de gestión y/o resultados	Fórmulas	Meta 2010	Resultado al 31/12/10	Observaciones
Mejorar el acceso a los bienes y servicios agrarios institucionales, a las personas físicas y jurídicas demandantes	<b>Eficacia:</b> Porcentaje de familias beneficiadas con servicios agrarios comprometidas en el PND-CCC.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de familias beneficiadas con servicios agrarios en el año}}{\text{N}^\circ \text{ de familias programadas en el PND-CCC}} \times 100$	63,30%	197,96%	El resultado se obtiene de la relación entre la meta ejecutada en el año 2010 (3.701 familias, para la entrega de igual número de servicios agrarios) y la proyección de servicios para el PND (4.644), en un marco de referencia de 30.000 familias comprometidas. La valoración del porcentaje de avance presentado para este programa, se clasifica según la STAP en la categoría de "Meta cumplida".
	<b>Eficacia:</b> Porcentaje de ejecución de los servicios agrarios comprometidos en el período 2007-2011	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de servicios agrarios realizados en el año}}{\text{N}^\circ \text{ de servicios agrarios programados para el período 2007-2011}} \times 100$	27,94%	120,01%	El resultado se obtiene de la relación entre la meta de servicios ejecutados en el año y la proyección de servicios para el período 2007-2011 (13.850). La valoración del porcentaje de avance presentado para este programa se clasifica en la categoría de "Meta cumplida".
	<b>Economía:</b> Participación relativa del gasto en servicios agrarios respecto del gasto total institucional.	$\frac{\text{Presupuesto ejecutado en servicios agrarios}}{\text{presupuesto total institucional ejecutado en el año}} \times 100.$	29,12%	101,6%	Resulta de la relación entre el presupuesto ejecutado del Programa 2 (ø6.275,65 mill.) y el presupuesto total institucional ejecutado (ø21.202,87mill.). La valoración del porcentaje de avance presentado en este programa se clasifica en la categoría de "Meta Cumplida".

Objetivos estratégicos del programa	Indicadores de gestión y/o resultados	Fórmulas	Meta 2010	Resultado al 31/12/10	Observaciones
	<p><b>Calidad:</b> Porcentaje de atención de reclamos presentados por los usuarios respecto a los servicios agrarios suministrados.</p>	<p><math display="block">\frac{\text{N}^\circ \text{ de reclamos atendidos por la Contraloría de Servicios}}{\text{N}^\circ \text{ total de reclamos recibidos}} \times 100.</math></p>	100%	101,6%	<p>De 67 reclamos presentados en aspectos agrarios, ante la Contraloría de Servicios, se atendió la totalidad de los mismos, representando un porcentaje de avance del 100 por ciento.</p> <p>El Instituto mantiene este indicador de calidad, hasta tanto la Contraloría de Servicios de la Institución no cuente con un sistema de registro de la información, que permita operacionalizar otro indicador calidad, que responda a los requerimientos de la STAP.</p>
<b>INDICADOR DE TENDENCIA DECRECIENTE</b>					
	<p><b>Eficiencia:</b> Costo promedio por servicio agrario suministrado en el año.</p>	<p><math display="block">\frac{\text{Gasto total en servicios agrarios}}{\text{N}^\circ \text{ de servicios agrarios ejecutados en el año}}</math></p>	1,97	1,35	<p>Resulta de la relación entre el presupuesto ejecutado en Servicios agrarios (4.515,39) y el N° de servicios ejecutados. Para el año 2010, se estableció una meta anual de ejecución de ¢1,97 millones por servicio agrario suministrado. Durante el año se alcanzó un resultado de ¢1.35 millones por servicio agrario suministrado, que se valora en la categoría de "Meta Cumplida", en la clasificación utilizada por la STAP.</p>

Fuente: Informe de Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional Año 2010, Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, Enero 2011; con ajustes de liquidación presupuestaria 31 de Diciembre 2011

Desempeño de indicadores por Programa - Año 2010

**Institución:** Instituto de Desarrollo Agrario

**Programa 3:** Desarrollo de Asentamientos

Objetivos estratégicos del programa	Indicadores de gestión y/o resultados	Fórmulas	Meta 2010	Resultado al 31/12/10	Observaciones
Mejorar el acceso a los bienes y servicios básicos institucionales para el desarrollo a las familias en los asentamientos campesinos	<b>Eficacia:</b> Porcentaje de familias beneficiadas con servicios básicos institucionales para el desarrollo comprometidas en el PND-CCC.	N° de familias beneficiadas con servicios básicos institucionales para el desarrollo en el año / N° de familias programadas en el PND-CCC x 100.	47,18%	99,97%	Resulta de la relación entre la ejecución de meta de familias PND en el año y la meta total del periodo. Para el año 2010 se estableció una meta anual de cobertura del 47,18% de los compromisos establecidos en el PND-CCC 2006-2010, equivalente a 11.544 familias a beneficiar con servicios para el desarrollo, en un marco de referencia de 30.000 familias comprometidas. Se benefició a 11.540 familias con servicios básicos para el desarrollo, que equivale a un 99,97% de la meta del indicador y está clasificado en la categoría definida por la STAP como "Meta cumplida"
	<b>Eficacia:</b> Porcentaje de ejecución de los servicios básicos institucionales para el desarrollo comprometidos en el periodo 2007-2011.	N° de servicios básicos institucionales para el desarrollo realizados en el año / N° de servicios básicos institucionales para el desarrollo programados para el periodo 2007-2011 x 100.	42%	99,90%	Resulta de la relación entre la ejecución de la meta de servicios en el 2010 establecida en la base 2007-2011 y la meta de servicios para este periodo. Se categoriza como "Meta Cumplida".
	<b>Economía:</b> Participación relativa del gasto en servicios básicos institucionales para el desarrollo respecto del gasto total.	Presupuesto ejecutado en servicios básicos institucionales para el desarrollo / presupuesto total institucional ejecutado en el año x 100.	38%	109,73%	Resulta de la relación entre el presupuesto ejecutado del Programa 3 (¢8.843,78 mill.) y el presupuesto total institucional ejecutado (¢21.202,87 mill.). Se estableció una meta anual de ejecución del 38% del presupuesto institucional, para el suministro de servicios básicos para el desarrollo y se obtuvo un 41,7%, equivalente a una ejecución de 109,73%. Se categoriza como "meta cumplida".

Objetivos estratégicos del programa	Indicadores de gestión y/o resultados	Fórmulas	Meta 2010	Resultado al 31/12/10	Observaciones
	<b>Calidad:</b> Porcentaje de atención de reclamos presentados por los usuarios respecto a los servicios básicos institucionales para el desarrollo suministrados.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de reclamos atendidos por la Contraloría de Servicios} / \text{N}^\circ \text{ total de reclamos recibidos} \times 100}{100}$	100%	100%	De 16 reclamos presentados en aspectos relacionados con servicios para el desarrollo, ante la Contraloría de Servicios, se atendió el 100% de los mismos, lo cual se clasifica como "Meta cumplida" en la MRP. El Instituto mantiene este indicador de calidad, hasta tanto la Contraloría de Servicios de la Institución no cuente con un sistema de registro de la información, que permita operacionalizar otro indicador calidad, que responda a los requerimientos de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria.
<b>INDICADOR DE TENDENCIA DESCENDENTE</b>					
	<b>Eficiencia:</b> Costo promedio por servicio básico institucional para el desarrollo suministrado en el año.	$\frac{\text{Gasto total en servicios básicos institucionales para el desarrollo}}{\text{N}^\circ \text{ de servicios básicos institucionales para el desarrollo ejecutados en el año}}$	1,52	1,49	Resulta de la relación entre el presupuesto ejecutado en Servicios para el desarrollo (¢8.843,78 mill.) y el N° de servicios ejecutados (5.897). Para el año 2010, se estableció una meta anual de ejecución de ¢1,52 millones por servicio básico para el desarrollo suministrado. Durante el año se alcanzó un resultado de ¢1,49 millones por servicio suministrado, que se valora en la categoría "Meta Cumplida".

Fuente: Informe de Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional Año 2010, Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, Enero 2011; con ajustes de liquidación presupuestaria 31 de Diciembre 2011

# ANEXO

## DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

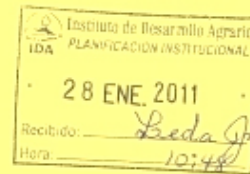
Acuerdo de Junta Directiva de aprobación de Informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional, Año 2010



INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO  
COMUNICACIÓN DE ACUERDO  
DE LA JUNTA DIRECTIVA

SECRETARÍA GENERAL

San José, 25 de enero de 2011



DE: SECRETARÍA GENERAL

A: PRESIDENCIA EJECUTIVA  
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL  
MINISTROS RECTORES DEL SECTOR SOCIAL Y SECTOR PRODUCTIVO  
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA AUTORIDAD PRESUPUESTARIA

Asunto: INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN  
OPERATIVO INSTITUCIONAL 2010, DEL INSTITUTO DE  
DESARROLLO AGRARIO

A fin de que se sirva proceder a su ejecución, me permito comunicarle el acuerdo tomado por la Junta Directiva en el artículo No. 3 de la Sesión Ordinaria 003-2011, celebrada el 24 de enero de 2011.

**ARTÍCULO TRES**

Se presenta para conocimiento y consideración de las y los señores Directores el oficio PE-033-2011, suscrito por el Sr. Rolando González Ulloa, Presidente Ejecutivo, por medio del cual remite el oficio DPI-0006-2011, suscrito por el Ing. Carlos Dijeres Morales, Director de Planificación, referente al informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional 2010, del Instituto de Desarrollo Agrario.

Ingresan a la Sala de Sesiones el Lic. Eliécer Pérez Román, Director a.i. de Planificación Institucional y el Lic. Víctor Montoya Segura, de la Dirección de Planificación Institucional, a fin de realizar una explicación referente al informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional 2010, del Instituto de Desarrollo Agrario, quienes realizan una presentación al respecto.

Analizado el caso:

**ACUERDO No.3**

Se conoce el oficio PE-033-2011, suscrito por el Sr. Rolando González Ulloa, Presidente Ejecutivo y con fundamento en el oficio DPI-0006-2011, suscrito por el Ing. Carlos Dijeres Morales, Director de Planificación, se acuerda:

- 1) Aprobar el Informe de Evaluación de la Gestión Institucional, Año 2010.
- 2) Autorizar al Sr. Rolando González Ulloa, Presidente Ejecutivo, para la remisión del Informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional 2010, del Instituto de Desarrollo Agrario, a la Contraloría General de la República, al Ministerio de Planificación Nacional, a los Ministros Rectores del Sector Social y Sector Productivo y a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, en los formatos que dichas Instituciones tienen establecidos para el rendimiento de cuentas.

**ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**COMUNIQUESE. ACUERDO FIRME.**

Atentamente,

Walter Ulate Calderón  
Licenciado en Administración  
Secretario General de la Junta Directiva

Lic. Walter Ulate Calderón  
Secretario General de la Junta Directiva



mcchv

C. Gerencia, Auditoría, Dirección de Asuntos Jurídicos, Dirección de Planificación Institucional, Archivo.